



5011 WHITE OAK AVE, ENCINO, CA, 91316

REQUISITOS PARA PREPARACIÓN MATRIMONIAL

“La comunidad íntima de vida y amor que constituye el estado matrimonial, ha sido establecida por el Creador y dotada por Él de sus propias leyes... Dios mismo es el autor del matrimonio.” - (Catecismo de la Iglesia Católica, 1603 § 371)

Para comenzar su camino prenupcial, deberá enviar:

1. Una solicitud de boda completa (adjunta) y el archivo Sacramental para la novia y el novio (certificados de Bautismo, Primera Comunión y Confirmación)
2. Dos cartas de libertad (proporcionadas por la oficina), normalmente completadas por uno de los padres, que acrediten que ni el novio ni la novia han estado casados antes, ni entre sí ni con otra persona, ya sea por ceremonia civil o católica. (Cartas de libertad adjuntas)
3. En el caso de que la novia o el novio hayan estado casados antes con otra persona, llame a la oficina parroquial para determinar qué pasos tomar para anular su matrimonio. Esto se aplica incluso si los matrimonios anteriores fueron únicamente por ceremonia civil.
4. En el caso de que la novia y el novio estén casados entre sí civilmente, se deberá adjuntar una copia de su acta de matrimonio junto con la solicitud y los archivos Sacramentales. Este tipo de matrimonios se conocen mejor como “convalidaciones”.

Próximos pasos:

1. Una vez que la oficina parroquial recibe los documentos antes mencionados (según su situación), entonces se establece la primera reunión con el sacerdote. Es durante esa reunión que se confirma la fecha y la hora de la ceremonia.
2. Si la novia o el novio no son feligreses registrados activos, entonces se debe entregar una carta de permiso de su iglesia local. Esto se solicita solo con fines de jurisdicción.
3. Tenga en cuenta que este proceso tarda un mínimo de 6 meses en completarse. Las solicitudes que no cumplan con esta pauta corren el riesgo de ser pospuestas de acuerdo con esta pauta.
4. Las bodas se celebran únicamente los sábados, a las 1:00 pm o 2:30 pm. Las ofrecemos en inglés, español y bilingüe. Los sacerdotes son los que confirman la fecha y la hora.
5. Se requiere un examen FOCCUS. Esto se establece en la primera reunión con el sacerdote.
6. También se requiere un curso de Planificación Natural Familiar (PNF). Esto se establece en la segunda reunión con el sacerdote.
7. La pareja debe realizar un retiro prenupcial. Se recomienda que las parejas que realizan la ruta de convalidación completen el retiro de 1 día en una iglesia católica participante del Valle de San Fernando. Puede consultar las fechas y horarios disponibles en: <https://familylife.lacatholics.org/marriage-preparation/>. Para las parejas que se casan por primera vez, también tienen la opción de un retiro de fin de semana, sin embargo, los espacios se llenan rápidamente, por lo que cuanto antes se registre, mejor. Puedes consultar disponibilidad aquí: <https://ceeofla.org/>. Una vez que complete su retiro, envíe el certificado de finalización a la oficina parroquial a olgencino@gmail.com
8. Donación:
 - Iglesia: \$500 para parroquianos \$750 para no parroquianos
 - Preparación Prenupcial: \$350 (solamente para aquellos que buscan prepararse con nosotros, pero cuyo matrimonio se celebrará en otra iglesia)
 - Música: \$200 por músico
 - Coordinador/a de la Liturgia para Bodas: \$200

¿QUÉ TIPO CAMINO DE PREPARACIÓN PRENUPCIAL NECESITO?

ES MI PRIMER MATRIMONIO |

NO ES PRIMER MATRIMONIO |

CASADOS POR LO CIVIL



1. Deberá entregar (2) cartas donde se testifique que están libres de compromisos para casarse

2. Entregue una solicitud y documentos de matrimonio completa

3. Asista a la primera reunión con el sacerdote. Son 3 en total

4. Complete el examen de FOCCUS, retiro y las clases de planificación natural

5. Para la tercera entrevista con el sacerdote deberán su historia de amor y haber completado todos los requisitos

6. Coordine fecha de ensayo con el coordinador de liturgia para bodas



1. Deberá entregar (2) cartas donde se testifique que están libres de compromisos para casarse

2. Deberá entregar documentos de divorcio para ya sea tramitar anulación o comprobar anulación

3. Si el matrimonio anterior fue solamente por lo civil entonces deberá de contactar a la oficina parroquial para indicaciones de pasos a seguir.

4. Si el matrimonio anterior fue en una iglesia católica, entonces contacte a la oficina parroquial para que le indiquen los pasos a seguir

5. Siga los últimos pasos de la columna anterior (pasos 2-6)



1. Deberá entregar (2) cartas donde se testifique que están libres de compromisos para casarse

2. Entregue una copia de su certificado de matrimonio por lo civil

3. Si aplica a ustedes, entregue documentos de matrimonios previamente anulados por la Arquidiócesis

4. Entregue a la oficina una solicitud completa y los certificados de sus sacramentos

5. Asistan a la primera reunión con el padre. Son 3 en total

6. Complete el examen de FOCCUS, retiro y clases de planificación familiar

7. Siga los últimos pasos de la columna anterior (pasos 5-6)

SOLICITUD PARA INICIAR PROCESO PREMATRIMONIAL

Novio: _____ Novia: _____
Fecha de boda solicitada: 1) _____ 2) _____
Hora de boda solicitada: 1:00 pm 2:30 pm (fecha y hora es confirmada por el sacerdote solamente)
Idioma: inglés español bilingüe
Información sobre la parroquia donde se llevará a cabo la boda:
Nombre de la parroquia: _____ Fecha: _____
Dirección: _____ Nombre completo del celebrante: _____
Número de teléfono de la parroquia: _____ Correo electrónico de la parroquia: _____

Novio:

Nombre completo: _____ Fecha de nacimiento: _____
Domicilio: _____
Número de teléfono: _____ Correo electrónico: _____
Religión: _____ Rito: (especificar si es diferente al Católico) _____
Fecha de Bautismo: _____ Nombre de la parroquia y ciudad de Bautismo: _____
Sacramentos completados: Primera Comunión Confirmación Necesito preparación
¿Está registrado en Nuestra Sra de la Gracia? Sí. Número de registro o de sobre: _____
 Estoy registrado en mi parroquia (se requiere carta de permiso parroquial)
 No estoy registrado en ninguna parroquia (visite su iglesia más cercana y solicite una carta de permiso parroquial)
¿Es su primer matrimonio? Sí No → Indique tipo de matrimonio: Católico Civil

Novia:

Nombre completo: _____ Fecha de nacimiento: _____
Domicilio: _____
Número de teléfono: _____ Correo electrónico: _____
Religión: _____ Rito (especificar si es diferente al Católico): _____
Fecha de Bautismo: _____ Nombre de la parroquia y ciudad de Bautismo: _____
Sacramentos completados: Primera Comunión Confirmación Necesito preparación
¿Está registrada en Nuestra Sra. de la Gracia? Sí. Número de registro o de sobre: _____
 Estoy registrada en mi parroquia (se requiere carta de permiso parroquial)
 No estoy registrada en ninguna parroquia (visite su iglesia más cercana y solicite una carta de permiso parroquial)
¿Es su primer matrimonio? Sí No → Indique tipo de matrimonio: Católico Civil

¡Felicidades en su reciente compromiso y en esta decisión tan importante! Les estaremos contactando próximamente